



# SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL PRESENTE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUEDÓ REGISTRADO EL 15 DE JUNIO DE 2023, A CORTE JUNIO 2023 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SECOES/MPTYS/002/VI/ENT-SQCS/2023, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 14, 15 Y 16 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PROCESO PARA EL REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE MANUALES ADMINISTRATIVOS ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA".

Chetumal, Quintana Roo a 15 de junio de 2023.











### ÍNDICE

PRESENTACIÓN2
MARCO NORMATIVO – ADMINISTRATIVO3
DISPOSICIONES ESTATALES3
ÍNDICE DE PROCEDIMIENTOS (GENERAL)4
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES4
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PATROCINIOS5
SIMBOLOGÍA6
CÉDULA DE INDICE DE LOS PROCEDIMIENTOS Y FIRMAS DE LA UNIDAD DE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES7
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (ARCO)9
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA12
SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES15
RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA18
RECEPCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE RESPUESTAS O FALTA DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y/O DEL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO21
CÉDULA DE ÍNDICE DE PROCEDIMIENTOS Y FIRMAS DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PATROCINIOS24
SERVICIOS DE PUBLICIDAD25
APARTADO DE FIRMAS29















### **PRESENTACIÓN**

El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Quintana Roo, que tiene como objetivo elaborar, producir y transmitir programas que promuevan el desarrollo del Estado, difundiendo programas que estimulen la participación de la sociedad, educativos y culturales.

El SQCS cuenta con títulos de concesión para transmitir en Radio y Televisión otorgados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones con cobertura en el Estado de Quintana Roo.

En ese sentido, es importante contar con documentos que permitan a la población consultar de manera detallada, de inicio a fin los trámites y servicios que el SQCS oferta en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como los Servicios de Publicidad.

El presente manual converge con las acciones contempladas en el Acuerdo por el que se establece el programa denominado "Excelencia en el Servicio Público", en el ámbito de competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, emitido por la Titular del Ejecutivo, de fecha 7 de diciembre de 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el cual busca reconocer a las Dependencias, Entidades y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública del Estado, su desempeño administrativo a través del otorgamiento de un Distintivo de Excelencia, mediante el cumplimiento de los parámetros de evaluación precisados en dicho Acuerdo, entre los que destacan el contar con los "Documentos Institucionales", actualizados y publicados, esto de conformidad con lo establecido en los Lineamientos del Programa denominado Excelencia en el Servicio Público en el ámbito de competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

Así mismo se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 23 de enero de 2023, el cual indica en su Objetivo General, el consolidar un gobierno humanista que se rija bajo los principios de transparencia, honestidad y austeridad, que recobre la confianza ciudadana en las instituciones públicas del Estado y propicie la participación social para la toma de decisiones.



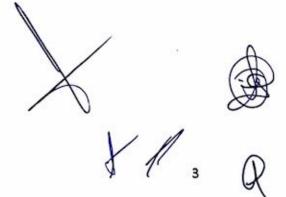




### MARCO NORMATIVO - ADMINISTRATIVO

#### DISPOSICIONES ESTATALES.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.
- Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Decreto No. 21 por el que se crea el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social como un Organismo Descentralizado del Gobierno del Estado.
- Reglamento Interior del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.
- Reglamento de Ingresos Propios del del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.
- Tabla de Tarifas de Ingresos Propios del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.



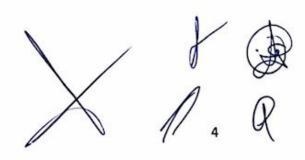




### ÍNDICE DE PROCEDIMIENTOS (GENERAL)

Unidad Administrati	va Responsable	A Market State
Nombre Del Procedimiento	Código	Pág.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA DE DATOS PERSONALES	INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROT	ECCIÓN
Orientación y Asesoría en Materia de Acceso a la Información y para el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO).	MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-OAMAIARCO	DP-001
Presentación		09
Descripción		10
Diagrama de flujo		11
Solicitudes de Acceso a la Información Pública.	MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-SAIP-00	)2
Presentación		12
Descripción		13
Diagrama de flujo		14
Solicitud para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales.	MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-SEDARCODI	P-003
Presentación		15
Descripción		16
Diagrama de flujo		17
Recepción de Denuncias por Incumplimiento a la Publicación de las Obligaciones de Transparencia.	MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-RDIPOT-0	<del>204</del>
Presentación		18
Descripción		19
Diagrama de flujo		20

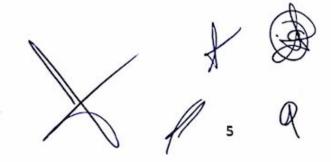
Recepción de Recursos de Revisión en Contra de Respuestas o falta de Respuestas a Solicitudes de Información Pública y/o del Ejercicio de Derechos ARCO.	e	
Presentación	21	
Descripción	22	
Diagrama de flujo	23	







Unidad Administra	ativa Responsable	
Nombre Del Procedimiento	Código	Pág.
DIRECCIÓN DE PROMO	CIÓN Y PATROCINIOS	
Servicios de Publicidad	MPTYS-SQCS- DG-DGA-DPP-	-SP-001
Presentación		24
Descripción		25
Diagrama de flujo		27

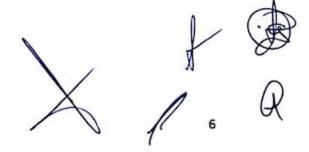






### SIMBOLOGÍA

	SÍMBOLO NOMBRE SIGNIFICADO				
Símbolo	Nombre	Significado			
	Inicio o término	Indica el principlo o el fin del fiujo, puede ser acción o lugar, además se utiliza para indicar una unidad administrativa o persona que recibe o proporciona			
	Actividad	Describe las funciones que desempeñan las personas involucradas en el proceso.			
	Documento	Representa cualquier documento que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.			
$\Diamond$	Decisión o alternativa	Indica un punto dentro del flujo en donde se debe tomar una decisión entre dos o más opciones.			
	Archivo	Indica que se guarde un documento en forma temporal o permanente.			
	Conector de página	Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente en la que continua el diagrama de flujo.			
	Conector	Representa una conexión o enlace de una parte del diagrama de flujo con otra parte del mismo.			
	Dirección de Flujo	Denota la dirección y el orden en los pasos del proceso. Indica el movimiento de un símbolo a otro. Se utiliza en todos los diagramas de manera vertical u horizontal.			







CÉDULA DE INDICE DE LOS PROCEDIMIENTOS Y FIRMAS DE LA UNIDAD DE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

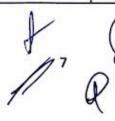
Nombre del Procedimiento	Código	Páq.
Orientación y asesoría en materia de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO).	MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-OAMAIARCODP-001	09
Presentación		09
Descripción		10
Diagrama de flujo		11

Nombre del Procedimiento	Código	Pág.
Solicitudes de Acceso a la Información Pública	MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-SAIP-002	12
Presentación		12
Descripción		13
Diagrama de flujo		14

Nombre del Procedimiento	Código	Pág.
Solicitudes para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales.	MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-SEDARCODP-003	15
Presentación		15
Descripción		16
Diagrama de flujo		17

Nombre del Procedimiento	Código	Pág.
Recepción de Denuncias por Incumplimiento a la Publicación de las Obligaciones de Transparencia.	MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-RDIPOT-004	18
Presentación		18
Descripción		19
Diagrama de flujo		20









Nombre del Procedimiento Código		Pág.	
Recepción de Recursos de Revisión en Contra de Respuestas o falta de Respuestas a Solicitudes de Información Pública y/o del Ejercicio de Derechos ARCO.	MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-RRRFRSIPEDARCO-005	21	
Presentación		21	
Descripción		22	
Diagrama de flujo		23	

### **FIRMAS Y RUBRICAS**

Nombre y Cargo	Firma	Rubrica
Mtro. Gerardo Sánchez Alamilla, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	Marie H	A
Mtro. Rene Luis Grau Mena, Técnico Analista	110	1









CEDULA DE PRESENTACIÓN UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SQCS-2022-1848-007-A

JUNIO 2023

MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-OAMAIARCODP-001
UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (ARCO).

DATOS GENERALES

CLASIFICACIÓN: Servicio.

**OBJETIVO:** Auxiliar y asesorar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO), y en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes conforme a la normatividad aplicable.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN: Av. Hidalgo No. 201, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Ouintana Roo.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00hrs. a 17:00hrs.

TELÉFONO: (983) 83 5 04 80 Ext. 1232 PLAZO MÁXIMO DE REPUESTA: No aplica.

REQUISITOS

NO APLICA

COSTO

Gratuito

#### NORMATIVIDAD

Artículo 66 Fracción III y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Artículos 64,83 Fracción III y 97 Fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### OBSERVACIONES Y DEFINICIONES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

**DEFINICIONES:** 

MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-OAMAIARCODP-001

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios

SQCS: Sistema Quintanarroense de Comunicación Social

UTAIPPDP: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

OAMAIARCODP: Orientación y asesoría en materia de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.



Y



solicitante



### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CEDULA DE DESCRIPCION SOCS-2022-1848-007-A JUNIO UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA 2023 MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-OAMAIARCODP-001 INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA DATOS PERSONALES INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE **DATOS PERSONALES** ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (ARCO).

No de Responsable Descripción de Actividades Tiempo de **Documentos** Act. Involucrados Respuesta Persona Inicio del Procedimiento. 1 solicitante Solicita de manera presencial orientación en Persona 2 materia de solicitudes de Acceso a la 2 minutos solicitante Información y/o de derechos ARCO. Titular de la Atiende al solicitante. 5 minutos 3 UTAIPPDP Titular de la Asesora al solicitante. El mismo UTAIPPDP 4 día Titular de la Pide al solicitante el llenado de la bitácora de Bitácora 1 minuto 5 UTAIPPDP asesorías. Solicitante Registra datos en la bitácora de asesorías. 2 minutos Bitácora 6 Persona Termina procedimiento. 7

Nota: el tiempo de respuesta de la actividad 3 se encuentra en función a la asesoría requerida por la persona solicitante













CEDULA DE DIAGRAMA DE FLUJO UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SQCS-2022-1848-007-A

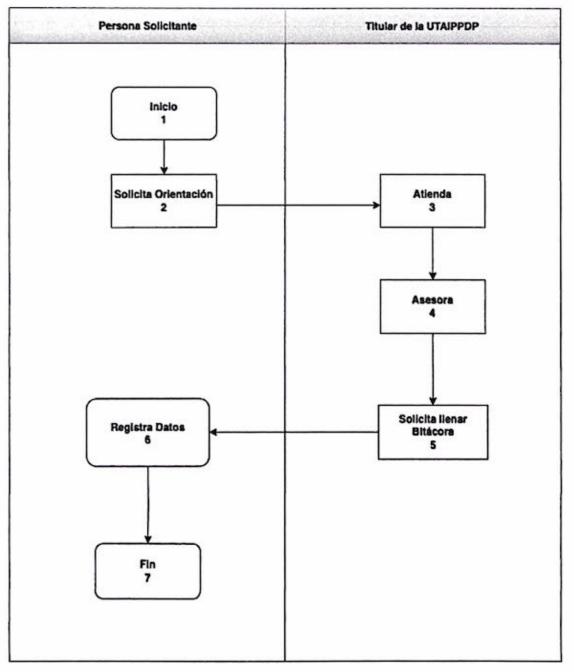
JUNIO 2023

MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-OAMAIARCODP-001

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE

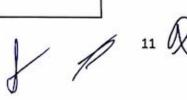
DATOS PERSONALES

ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (ARCO).













CEDULA DE PRESENTACION UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SQCS-2022-1848-008-A MPTYS-SOCS-UTAIPPDP-SAIP-002 JUNIO 2023

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

### SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

#### **DATOS GENERALES**

CLASIFICACIÓN: Servicio.

OBJETIVO: Atender las solicitudes de acceso a la Información que presente cualquier persona que requiera ejercer su derecho de acceso a la información.

#### MEDIOS DE PRESENTACIÓN:

-Presencial

CIUDADANÍA

- -Medios electrónicos: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home
- -Medios alternativos: Mensajería, Correo Postal y al correo electrónico: enlace\_acceso@sqcs.com.mx

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN: Av. Hidalgo No. 201, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00hrs. a 17:00hrs.

TELÉFONO: (983) 83 5 04 80 Ext. 1232

PLAZO MÁXIMO DE REPUESTA: 10 días hábiles.

#### REQUISITOS

No NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMENTACIÓN EN		
		ORIGINAL	COPIA
1	Petición formal de la información deseada (SOLICITUD)	1	

#### COSTO

#### Gratuito

### NORMATIVIDAD

Artículos 66, fracción II, 145, Fracción I incisos a, fracción IV, inciso b, 146, 150, 154, 158 y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

### **OBSERVACIONES Y DEFINICIONES**

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No aplica

**OBSERVACIONES:** No aplica

#### **DEFINICIONES:**

MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-SAIP-002

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios

SQCS: Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

UTAIPPDP: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos

Personales

SAIP: Solicitudes de Acceso a la Información Pública





CEDULA DE DESCRIPCIÓN UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SQCS-2022-1848-008-A MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-SAIP-002

UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE

DATOS PERSONALES
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

JUNIO 2023

No de Act.	Responsable	Descripción de Actividades	Documentos Involucrados	Tiempo de Respuesta
1	Persona solicitante	Inicio del Procedimiento.	No aplica	
2	Persona solicitante	Presenta la solicitud de información a la Unidad de Transparencia en los medios y modalidades establecidos en la Ley de Transparencia Estatal.	Solicitud	Día uno
3	Unidad de Transparencia	Recibe la solicitud de información dirigida al SQCS y la analiza.	Solicitud	Día uno
4	Unidad de Transparencia	Remite la solicitud a la unidad administrativa competente.	Solicitud	Día dos
5	Unidad Administrativa competente	Recibe la solicitud y realiza la búsqueda de la información.	Solicitud	Día dos
6	Unidad Administrativa competente	Elabora la respuesta y la remite a la unidad de transparencia.	Oficio	Día cuatro
7	Unidad de Transparencia	Recibe y analiza la respuesta.	Oficio	Día cinco
8	Unidad de Transparencia	Elabora la respuesta para su notificación	Oficio	Día seis
9	Persona solicitante	Recibe la respuesta a su solicitud.	Oficio	Día seis
10	Persona solicitante	Termina procedimiento.		











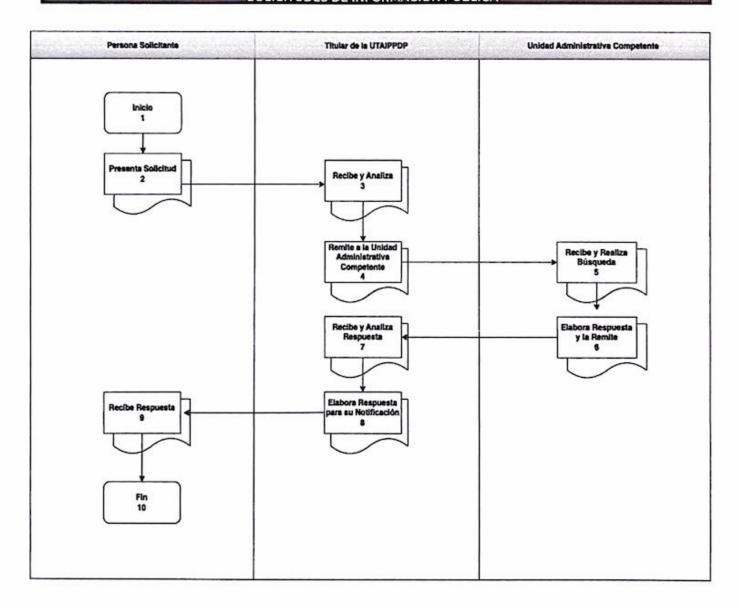
CEDULA DE DIAGRAMA DE FLUJO UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES SQCS-2022-1848-008-A

MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-SAIP-002

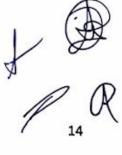
JUNIO 2023

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA











CÉDULA DE PRESENTACIÓN UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SQCS-2022-1848-009-A MPTYS-SQCS-UTAIPPDP- SEDARCODP -003

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES JUNIO 2023

SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.

### **DATOS GENERALES**

CLASIFICACIÓN: Servicio.

**OBJETIVO:** Atender las solicitudes que presente cualquier persona para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y/o oposición de datos personales (ARCO).

### MEDIOS DE PRESENTACIÓN:

Presencial

Medios electrónicos: <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home">https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home</a> Medios alternativos: Mensajería, Correo Postal y al correo electrónico: <a href="mailto:enlace\_acceso@sqcs.com.mx">enlace\_acceso@sqcs.com.mx</a> LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN: Av. Hidalgo No. 201, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Ouintana Roo.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00hrs. a 17:00hrs.

TELÉFONO: (983) 83 5 04 80 Ext. 1232 PLAZO MÁXIMO DE REPUESTA: 20 días

### REQUISITOS

#### CIUDADANÍA

No	NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMENTACIÓN EN		
		ORIGINAL	COPIA	
1 Peti	ción formal (SOLICITUD)	1	Complete Special	

#### COSTO

#### Gratuito

#### NORMATIVIDAD

Artículos 52, 53, 56, 57, 58 y 97 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Artículos 18 Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo

### **OBSERVACIONES Y DEFINICIONES**

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No aplica

**OBSERVACIONES:** No aplica

**DEFINICIONES:** 

MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-SEDARCODP-003

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios

SQCS: Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

UTAIPPDP: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales SEDARCODP: Solicitudes para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y/o oposición de datos personales.

X

1 (





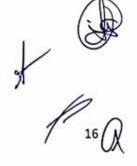
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO Á LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SQCS-2022-1848-009-A
MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-SEDARCODP-003
UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A I A
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

JUNIO 2023

SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.

No de Act.	Responsable	Descripción de Actividades	Documentos Involucrados	Tiempo de Respuesta
1	Persona solicitante	Inicio del Procedimiento.		
2	Persona solicitante	Presenta la solicitud de derechos ARCO a la Unidad de Transparencia en los medios y modalidades establecidos en la Ley de Transparencia Estatal.	Solicitud	Día uno
3	Unidad de Transparencia	Recibe las solicitudes de derechos ARCO dirigidas al SQCS y la analiza.	Solicitud	Día uno
4	Unidad de Transparencia	Remite a la unidad administrativa competente.	Solicitud	Día dos
5	Unidad Administrativa competente	Recibe la solicitud y realiza las acciones correspondientes	Solicitud	Día dos
6	Unidad Administrativa competente	Elabora la respuesta y la remite a la unidad de transparencia	Oficio	Día ocho
7	Unidad de Transparencia	Recibe y analiza la respuesta.	Oficio	Día nueve
8	Unidad de Transparencia	Elabora la respuesta para su notificación	Oficio	Día nueve
9	Persona solicitante	Recibe la respuesta a su solicitud.	Oficio	Día nueve
10	Persona solicitante	Termina procedimiento.		









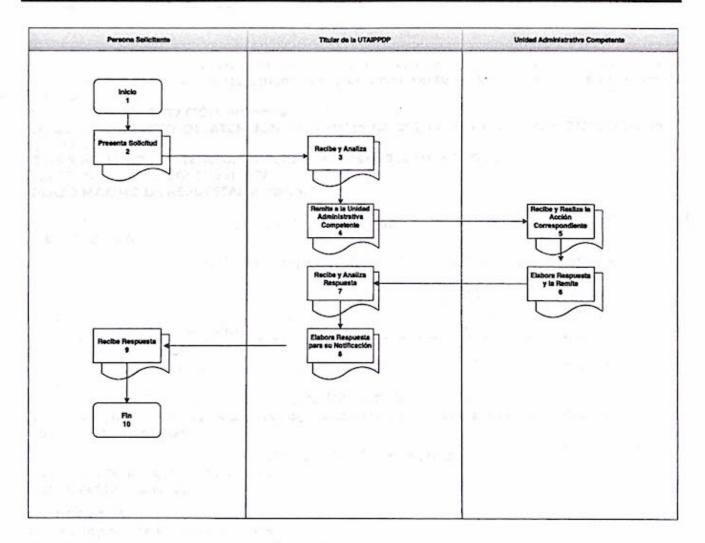
CÉDULA DE DIAGRAMA DE FLUJO UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SQCS-2022-1848-009-A
MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-SEDARCODP-003

JUNIO 2023

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN

SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.









UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-RDIPOT-004

2023

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

#### **DATOS GENERALES**

CLASIFICACIÓN: Servicio.

**OBJETIVO:** Recepcionar y remitir al instituto de acceso a la información y protección de datos personales de quintana roo, las denuncias por incumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN: Av. Hidalgo No. 201, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Ouintana Roo.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00hrs. a 17:00hrs.

TELÉFONO: (983) 83 5 04 80 Ext. 1232
PLAZO MÁXIMO DE REPUESTA: No aplica.

#### REQUISITOS

#### CIUDADANÍA

No	NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMENTACIÓN EN	
		ORIGINAL	COPIA
1	Escrito libre de denuncia	1	

#### COSTO

Gratuito

#### NORMATIVIDAD

Artículos 112, 113, fracción II y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

#### **OBSERVACIONES Y DEFINICIONES**

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

#### **DEFINICIONES:**

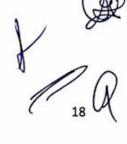
MPTYS -SQCS- UTAIPPDP-RDIOT -004

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios SQCS: Sistema Quintanarroense de Comunicación Social

UTAIPPDP: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos

Personales

RDIPOT: Recepción de Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia







CEDULA DE DESCRIPCIÓN UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SQCS-2022-1848-005-A

MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-RDIPOT-004

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

JUNIO 2023

RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE

TRANSPARENCIA.

No de Act.	Responsable	Descripción de Actividades	Documentos Involucrados	Tiempo de Respuesta
1	Denunciante	Inicio del Procedimiento.		
2	Denunciante	Presenta Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.	Documento	El mismo día
3	Titular de la UTAIPPDP	Recibe la Denuncia dirigida a la SQCS.	Documento	El mismo día
4	Titular de la UTAIPPDP	Remite la denuncia al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	Documento	El mismo día
5	Titular de la UTAIPPDP	Archiva el acuse de recepción	Documento	El mismo día
6	Titular de la UTAIPPDP	Termina procedimiento.		









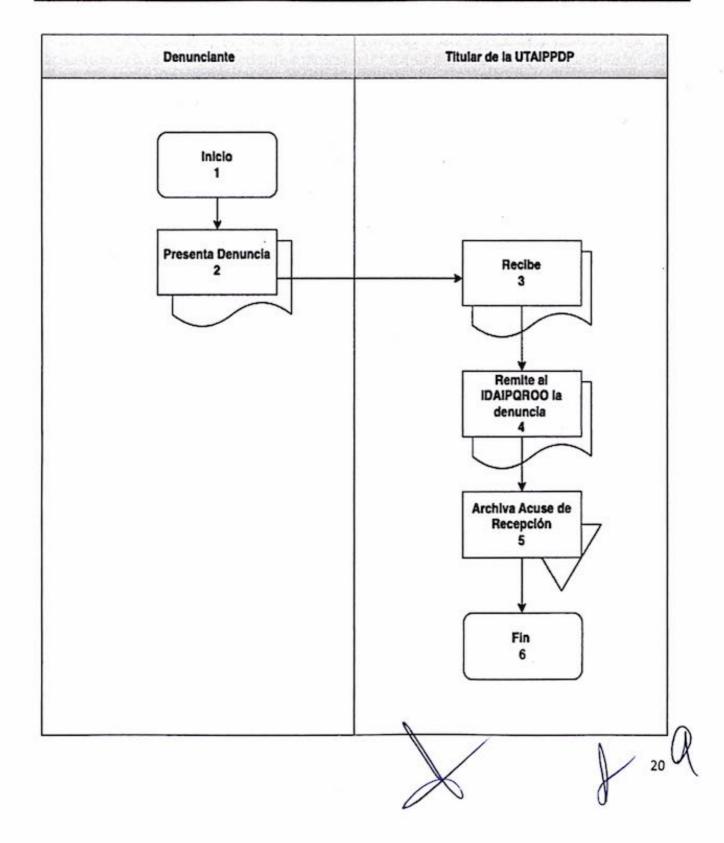






CEDULA DE DIAGRAMA DE FLUJO SQCS-2022-1848-005-A JUNIO UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA 2023 MPTYS-SQCS-UTAIPPDP-RDIPOT-004 INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA DATOS PERSONALES INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE

TRANSPARENCIA.







JNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

MPTYS-SQCS-UTAIPPDP- RRRFRSIPEDARCO -005 UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

PERSONALES

RECEPCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE RESPUESTAS O FALTA DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y/O DEL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO.

#### **DATOS GENERALES**

CLASIFICACIÓN: Servicio.

OBJETIVO: Recepcionar y remitir el instituto de acceso a la información y protección de datos personales de Quintana Roo, los recursos de revisión en contra de las respuestas emitidas por el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social en materia de transparencia y protección de datos personales.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN: Av. Hidalgo No. 201, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00hrs. a 17:00hrs.

TELÉFONO: (983) 83 5 04 80 Ext. 1232 PLAZO MÁXIMO DE REPUESTA: No aplica.

REQUISITOS

#### CIUDADANÍA

No	NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMEN	TACIÓN EN
		ORIGINAL	COPIA
1	Solicitud de recurso de revisión	1 1	

#### COSTO

#### COSTO: Gratuito

#### NORMATIVIDAD

Artículos 106 fracción I, 115, párrafo Tercero y 117 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Artículos 168, 170 y 171 fracción I, inciso a, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

### **OBSERVACIONES Y DEFINICIONES**

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No aplica

**OBSERVACIONES:** No aplica

#### **DEFINICIONES:**

MPTYS-SQCS- UTAIPPDP- RRRFRSIPEDARCO -005

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios

SQCS: Sistema Quintanarroense de Comunicación Social

UTAIPPDP: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos

Personales

RRRFRSIPEDARCO: Recepción de Recursos de Revisión en Contra de Respuestas o falta de

Respuestas a Solicitudes de Información Pública y/o del Ejercicio de Derechos ARCO.







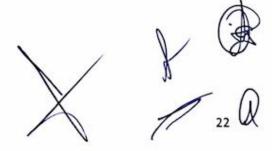


CÉDULA DE DESCRIPCIÓN UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES SQCS-2022-1884-006-A MPTYS-SQCS-UTAIPPDP- RRRFRSIPEDARCO -005

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES JUNIO 2023

RECEPCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE RESPUESTAS O FALTA DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y/O DEL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO.

No de Act.	Responsable	Descripción de Actividades	Documentos Involucrados	Tiempo de Respuesta
1	Recurrente	Inicio del Procedimiento.	W	
2	Recurrente	Presenta recurso de revisión en contra de las respuestas a las solicitudes de Acceso a la Información y/o Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.	Documento	El mismo día
3	Unidad de transparencia	Recibe el recurso de revisión dirigido a la SQCS.	Documento	El mismo día
4	Unidad de transparencia	Remite el recurso de revisión al IDAIPQROO a más tardar al día siguiente de su recepción, por ser la autoridad competente para resolver.		El mismo día
5	Unidad de transparencia	Archiva el acuse de recepción		El mismo día
6	Unidad de transparencia	Termina procedimiento.		







CÉDULA DE DIAGRAMA DE FLUJO UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SQCS-2022-1884-006-A

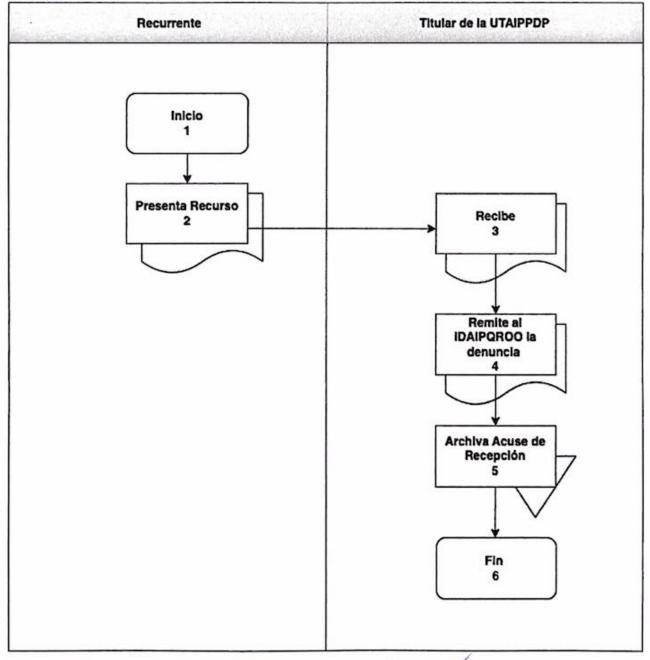
JUNIO 2023

MPTYS-SOCS-UTAIPPDP- RRRFRSIPEDARCO -005 UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA

INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

PERSONALES

RECEPCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE RESPUESTAS O FALTA DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y/O DEL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO.











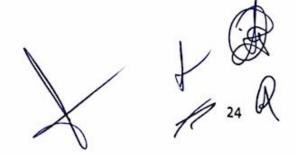


# CÉDULA DE ÍNDICE DE PROCEDIMIENTOS Y FIRMAS DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PATROCINIOS

Nombre del Procedimiento	Código	Pág.
Servicios de Publicidad	MPTYS-SQCS-DG-DGA-DPP-DP-001	25
Presentación		25
Descripción		27
Diagrama de flujo		28

#### **FIRMAS Y RUBRICAS**

Nombre y Cargo	Filma	Rubrica	NAME OF
LIC. JONATHAN CASTRO HERRERA, DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PATROCINIOS DEL SQCS.		R	







CÉDULA DE PRESENTACION	SQCS-2022-1848-003-A	JUNIO
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y	MPTYS-SQCS-DPP-SP-001	2023
PATROCINIOS	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PATROCINIOS	
To be a second to the second t	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	

#### DATOS GENERALES

CLASIFICACIÓN: Servicio.

**OBJETIVO:** Publicitar los servicios y productos que ofrecen las empresas y/o particulares a través de la radio y televisión de Quintana Roo.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN:

Presencial

**LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN:** Av. Hidalgo No. 201, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo. **DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN:** De lunes a viernes de 09:00 horas a 17:00 horas.

TELÉFONO: (983) 83 5 04 80

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: No aplica

#### REQUISITOS

### PERSONA FÍSICA

No	NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMENTACIÓN E	
		ORIGINAL	COPIA
1	Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)		1

#### PERSONA MORAL

No	NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMENTCIÓN EN	
		ORIGINAL	COPIA
1	Acta constitutiva		1
2	Identificación Oficial del Respresentante Legal(IFE, INE o Pasaporte Vigente)		

#### PERSONA MORAL Y FISICA

No	NOMBRE DEL REQUISITO		DOCUMENTCIÓN EN	
		ORIGINAL	COPIA	
3	Solicitud por escrito libre dirigido a la Directora General en donde se solicite la cotización. También podrán adjunta el mensaje publicitario.	1		

#### COSTO

COSTO: De \$10.00 - \$3,000.00.

El monto se determinará a partir del tipo de solicitud (entrevista, mención de melodía, producción de comerciales, presentaciones, etcétera) así como del número de menciones por día, y el número de días que se va a transmitir el mensaje

### NORMATIVIDAD

Artículos 15, 16 fracción I y 18 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

Artículo 8 fracciones IX y X del Decreto de Creación del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Artículo 60 fracción I del Reglamento Interior de Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Tabla de Tarifas de Ingresos Propios del SQCS para el Ejercicio Fiscal 2023.

1

25 (-





### **OBSERVACIONES Y DEFINICIONES**

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No aplica.

OBSERVACIONES: No aplica.

**DEFINICIONES:** 

MPTYS-SQCS-DPP-SPPFM-001

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios. SQCS: Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

DPP: Dirección de Promoción y Patrocinios.

SP: Servicios de Publicidad







CEDULA DE DESCRIPCIÓN	SQCS-2022-1848-003-A	JUNIO
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y	MPTYS-SQCS-DPP-SP-001	2023
PATROCINIOS	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PATROCINIOS	
TABLE AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE P	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	ACCOMPANIES AND SOME

No de act.	Responsable	Descripción de actividades	Documentos involucrados	Tiempo de Respuesta	
1.	Persona Solicitante	Inicio del Procedimiento.			
2.	Persona Solicitante	Presenta Solicitud	Escrito Libre Dirigido a la Dirección General del SQCS	10 min	
3	Dirección de Promoción y Patrocinios	Recibe Solicitud	Escrito libre	10 min	
4	Dirección de Promoción y Patrocinios	Acuerda con la persona solicitante los términos y condiciones del servicio a proporcionar, otorgándole una cotización.		1 día	
5	Persona Solicitante	Recibe Cotización junto con la documentación requerida para persona fisica o moral según sea el caso.	Oficio		
6	Persona Solicitante	¿La persona solicitante está de acuerdo con la cotización?  No: Se da por concluido el trámite y se archiva. Se conecta con la actividad 10		10 min	
7	Persona Solicitante	¿La persona solicitante está de acuerdo con la cotización? Si: Envía la documentación solicitada.		10 min	
8	Dirección de Promoción y Patrocinios	Recibe documentación y solicita que se realice el pago.			
9	Persona Solicitante	Procede a realizar el pago de la cotización y la remite el comprobante a la DPP de manera económica.		1 hora	
10	Dirección de Promoción y Patrocinios	Procede a facturar el pago realizado y programa la reproducción con la Coordinación de Radio o Televisión la publicidad solicitada.		30 mins	
11		Termina Procedimiento			

27 Q



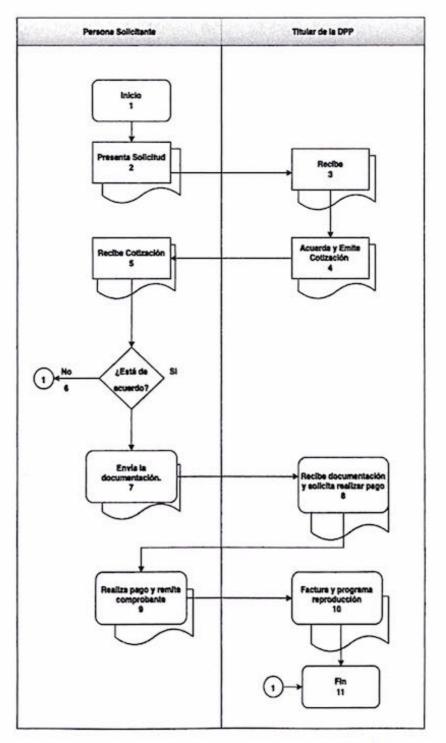


CEDULA DE DIAGRAMA DE FLUJO
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y
PATROCINIOS

SQCS-2022-1884-003-A
JUNIO
2023

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PATROCINIOS

SERVICIOS DE PUBLICIDAD











### **APARTADO DE FIRMAS**

Lic. Jonathan Castro Herrera

Director de Promoción y Patrocinios del

SQCS

Aprobó

Expidió y Autorizó

Mtra. María Guadalu ce maunza Apodaca Coordinadora General de

Administración del SQCS

Lic. Alma B. García Muñoz Directora General del SQCS

Chetumal, Quintana Roo a 15 de junio de 2023.

EL PRESENTE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUEDÓ REGISTRADO EL 15 DE JUNIO DE 2023, A CORTE **JUNIO 2023** CON EL NÚMERO DE REGISTRO **R-SECOES/MPTYS/002/VI/ENT-SQCS/2023**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 14, 15 Y 16 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PROCESO PARA EL REGISTRO DE LOS PROYECTOS DE MANUALES ADMINISTRATIVOS ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA".